



3727

DECRETO N°

TEMUCO,

24 NOV. 2017

**VISTOS:**

1. El Decreto N°3594 de fecha del 08 de noviembre de 2017, donde se aprueba la actividad de "Autocuidado Centro de Hombres".

**CONSIDERANDO:**

1. La imposibilidad de realizar la actividad en las fechas establecidas en el vistos 1.

**DECRETO:**

1. Apruébese el cambio de fecha de la actividad de capacitación "Autocuidado Programa Centro de Hombres", las que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	<b>Autocuidado Equipo Centro de Hombres</b>
A quienes va dirigido	Profesionales del programa.
Objetivo General de la Actividad	Fortalecer el desarrollo personal, profesional y ayudar a la autoevaluación de los integrantes del equipo.
Objetivo Específico de la Actividad	Promover el bienestar del equipo, buscando soluciones a los problemas de desgaste emocional que se vive al trabajar en temas complejos con hombres que ejercen violencia.
Cobertura Estimada	Equipo Centro de Hombres.
Gasto programado	Gastos de traslado, alimentación, actividades y coach: \$363.000.-
Registro de la actividad	Lista de asistencia, Fotográfico y factura.
Fecha de la ejecución	11 de diciembre de 2017.

**Detalle Gastos**

Traslados / 3 pers.	Alimentación / 3 pers.	Coaching	Actividades Recreativas	Total Gasto Autocuidado
\$60.000.-	\$120.000.-	\$70.000.-	\$113.000.-	\$363.000.-

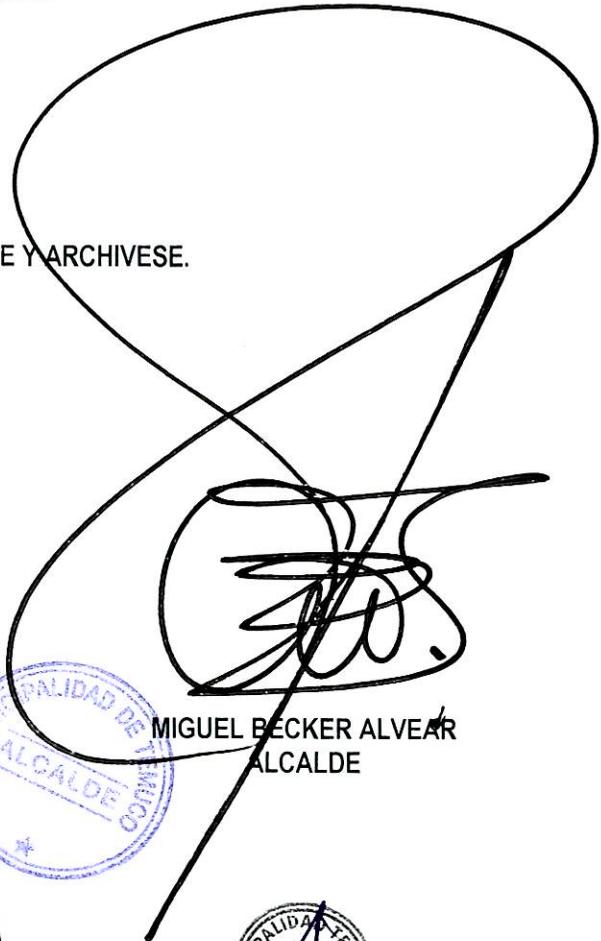
2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

- Centro de Costos Centro de Hombres. Item extrapresupuestario N°: 214.05.06.001.003.-

IDOC: 1407309-

3. Contrata el servicio mediante el procedimiento de compras públicas.
4. Designese como responsable de la presente actividad al Director de la Dirección de Seguridad Ciudadana, ejecutado por el Programa Centro de Hombres.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCION DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCION JURIDICA  
Vº Bº



HEV/XCS/DOG

**Distribución:**

- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Programa Centro de Hombres
- Oficina de Partes